

CNE OF. ORD. N° **639** / 2018

ANT.: Oficio Ordinario CNE N° 71, de 02 de febrero de 2018.

SANTIAGO, 21 NOV. 2018

DE: JOSÉ VENEGAS MALUENDA
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

A: SR. DANIEL SALAZAR JAQUE
DIRECTOR EJECUTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 72°-8 de la Ley General de Servicios Eléctricos, el Coordinador Eléctrico Nacional, en adelante "el Coordinador", deberá implementar sistemas de información pública que contengan las principales características técnicas y económicas de las instalaciones sujetas a coordinación.

En este contexto, para dar cumplimiento a lo estipulado en las letras a) y j) del artículo 72°-8 de la Ley, mediante el oficio de ANT., esta Comisión comunicó al Coordinador los plazos y frecuencia con que debe ser remitida la información requerida de las instalaciones de transmisión.

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo presente lo comunicado por esta Comisión en su Oficio Ordinario CNE N° 547, de fecha 04 de octubre de 2018, el cual informa que se ha debido postergar el proceso de formalización de las bases definitivas del proceso cuadrienal de valorización de los Sistemas de Transmisión para el período 2020-2023 y de cálculo de la tasa de descuento aplicable en dicho cuadrienio, producto de lo dispuesto en la Resolución Exenta CNE N° 613, de fecha 28 de agosto de 2018, solicito a Usted reenviar a más tardar el día 18 de enero del 2019, la información entregada por el total de las empresas transmisoras en el formato instruido mediante el oficio de ANT., revisada y actualizada con todos los registros de las instalaciones de transmisión en operación al 31 de diciembre de 2017.

Por otra parte, y para poder dar cumplimiento a lo solicitado en el párrafo anterior, la entrega de información que el Coordinador debía remitir a esta Comisión a más tardar el 1 de enero de 2019 será dejada sin efecto, sin perjuicio que los plazos de entrega posteriores a dicha fecha se mantendrán vigentes, debiendo vuestra corporación adoptar las medidas pertinentes con el objeto de dar oportuno cumplimiento a los mismos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


JOSÉ VENEGAS MALUENDA
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA


CZR/PMM/XOC/MFH/SQI/mhs

DISTRIBUCIÓN:

- Coordinador Eléctrico Nacional
- Departamento Jurídico CNE
- Departamento Eléctrico CNE
- Oficina de Partes CNE